



*RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2010, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento ordinario n.º 1265/2009, seguido ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. (2010060144)*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento ordinario núm. 1265/2009, interpuesto por M.<sup>ª</sup> Salobar Bergas Sánchez sobre "Desestimación de recurso de alzada presentado contra la Resolución de 28 de julio de 2009, de la Comisión de Selección de Audición y Lenguaje, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes seleccionados en dicha especialidad en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 27 de marzo de 2009, de la Dirección General de Política Educativa".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante la Sala, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 8 de enero de 2010.

La Secretaria General,  
ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ